

**"ANEXO 2"**

**JUNTA ACLARATORIA**

ADQ/LPL/019/2024 correspondiente a la compra de "LUMINARIAS LED PARA INSTALARSE EN LA CALZADA DE GUADALUPE, CALLE JESÚS DELGADO Y PLAZA DE ARMAS EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO".

SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO, A 15 DE ENERO\_ DEL 2024

H. COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL  
GOBIERNO MUNICIPAL DE  
SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO  
P R E S E N T E.

AT'N: LIC. ERIKA BRAVO HERNÁNDEZ  
JEFA DE PROVEEDURÍA

"(ASTRID ARACELI MANZANO FLORES), EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA "(ADRIAN SOTRES GRAJEDA)" MANIFIESTO MI INTERÉS EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN, SEÑALANDO LOS DATOS GENERALES DE MI REPRESENTADA:

|                                                |                                                           |
|------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|
| NOMBRE O RAZON SOCIAL:                         | ADRIAN SOTRES GRAJEDA                                     |
| NOMBRE DEL PARTICIPANTE O REPRESENTANTE LEGAL: | ADRIAN SOTRES GRAJEDA<br>ASTRID ARACELI MANZANO FLORES    |
| DOMICILIO FISCAL:                              | CUAUHTEMOC 119 A CENTRO ACATLAN DE JUAREZ. JAL C.P. 45700 |
| TELÉFONO LOCAL:                                | 3323841644                                                |
| TELÉFONO CELULAR:                              | 3331595535                                                |
| CORREO ELECTRÓNICO:                            | sotresadrian@gmail.com                                    |

**PREGUNTAS**

**PREGUNTA #1**

EN LO QUE SE REFIERE A LA REHABILITACION DEL FAROL O PUNTA DE POSTE SERA UNICAMENTE POR EL NUMERO SOLICITADO DE COMPRA O ES POR UNA CANTIDAD MAYOR A LA SEÑALADA? PUDIERAN SER MAS ESPECIFICOS.

**PREGUNTA #2**

CON RESPECTO AL RETIRO E INSTALACION DE LAS LUMINARIAS SEÑALA DONDE SE REALIZARA DE ACUERDO LA PUBLICACION DE LA LICITACION, SOLO QUE EN UNO DE LOS PARRAFOS SEÑALAN DONDE EL AREA REQUIRIENTE LO INDIQUE, PUEDE SER EN OTRO LUGAR DIFERENTE AL INDICADO? PREGUNTA ADICIONAL CON RESPECTO AL RETIRO E INSTALACION DE LAS LUMINARIAS SE DARAN LAS FACILIDADES PARA REALIZAR EL MOVIMIENTO EN LAS VIALIDADES Y VER SI ES POSIBLE UNA VEZ SE DE EL FALLO SE PUEDA HACER EL CAMBIO POR DIA EN POR LO MENOS 20 UNIDADES O COMO LO TIENEN CONSIDERADO?

EN CASO DE SER ADJUDICADO Y NO ENCONTRARME INSCRITO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD ME COMPROMETO A INSCRIBIRME EN DICHO PADRÓN EN UN TERMINO NO MAYOR A 5 DÍAS HÁBILES, SOMETIÉNDOME A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES EN CASO DE NO REALIZARLO.

**NOTA IMPORTANTE: PARA FACILITAR LA LECTURA DE SUS PREGUNTAS FAVOR DE LLENAR EN COMPUTADORA.**

**ATENTAMENTE**

ADRIAN SOTRES GRAJEDA

## JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN

JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN ADQ/LPL/019/2024 correspondiente a la compra de "LUMINARIAS LED PARA INSTALARSE EN LA CALZADA DE GUADALUPE, CALLE JESÚS DELGADO Y PLAZA DE ARMAS EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO"

Siendo las 14:15 catorce horas con quince minutos del día 15 de enero 2024, en las instalaciones de la Sala de Expresidente en el Palacio Municipal y con fundamento en el artículo 63 fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se dio inicio la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública ADQ/LPL/019/2024 correspondiente a la compra de "LUMINARIAS LED PARA INSTALARSE EN LA CALZADA DE GUADALUPE, CALLE JESÚS DELGADO Y PLAZA DE ARMAS EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO" estando presentes Lic. Erika Bravo Hernández Secretaria Técnica del comité de adquisiciones, Lic. Ángel Missael Loza Martín y Lic. Rodrigo Trujillo González, ambos integrantes del comité antes citado, para responder los cuestionamientos planteados por Adrián Sotres Grajeda

Cuestionamientos de Adrián Sotres Grajeda. (se agrega ANEXO 2 con las preguntas)

**Respuesta a pregunta 1:** La rehabilitación e los faroles corresponde a las 20 luminarias para los puentes y 38 luminarias para la plaza de armas, la rehabilitación se requiere incluya el poste y la punta de poste.

**Respuesta a pregunta 2:** El retiro y entrega de las luminarias antiguas se requiere sea en el domicilio de las bodegas de la expo Pa' Caballos San Miguel. El departamento de Movilidad y Transporte del municipio prestará auxilio para el retiro e instalación de las luminarias. El cambio a tecnología LED de las luminarias puede ser con la instalación de foco LED.

Siendo las 14:30 catorce horas con treinta minutos, se dio por concluida la junta de Aclaraciones cumpliendo con lo estipulado en la calendarización de la Licitación Pública ADQ/LPL/019/2024 correspondiente a la compra de "LUMINARIAS LED PARA INSTALARSE EN LA CALZADA DE GUADALUPE, CALLE JESÚS DELGADO Y PLAZA DE ARMAS EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO", siendo de observancia general para todos los licitantes lo aquí acordado.

Firmando los intervinientes que en ella participaron del Comité de Adquisiciones:

---

Lic. Erika Bravo Hernández

Secretaria Técnica del Comité de adquisiciones

---

Lic. Ángel Missael Loza Martín  
Integrante del comité de adquisiciones

---

Lic. Rodrigo Trujillo González  
Integrante del comité de adquisiciones